DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.029 | Viernes 20 de Diciembre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2584946

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Coquimbo

PUBLICA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante resolución exenta N° 202404001106, de fecha 9 de diciembre de 2024, la Directora Regional (S) del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, ha resuelto dar inicio a un proceso de Participación Ciudadana por un plazo de 20 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Modificación Proyecto Planta Los Mantos: Implementación depósito de relaves de filtrados y extensión de vida útil", del Titular Minera BMR SpA.

El proyecto se ubicará en la Región de Coquimbo, provincia de Limarí, en la comuna de Punitaqui.

Corresponde a una modificación del Proyecto Planta Los Mantos mediante la construcción, operación y cierre de un depósito de relaves filtrados con su respectiva Planta de filtrado y a la extensión de la vida útil de Planta Los Mantos por un periodo de 10 años desde la implementación de la Planta de Filtrado hasta el término de la fase de cierre, sin incrementar la tasa de procesamiento actual de mineral aprobada para 3.000 tpd de mineral. Adicionalmente, con el propósito de reducir nuevas áreas de intervención, se ha proyectado que el nuevo depósito de relaves filtrados se implemente sobre el depósito de relaves espesados existente.

Cualquier persona, natural o jurídica, podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del DS N° 40/2012, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución exenta antes individualizada puede ser conocido en:

Sitio web www.sea.gob.cl

Karina Fuentes Santander, Directora Regional (S), Servicio de Evaluación Ambiental Región de Coquimbo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl